



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1383
QUILLON, miércoles 7 noviembre 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ESCOBAR ITURRA SANDRA SOLEDAD

RUT:13.140.462-K

LA SUMA DE \$:249.124 ✓

Y SON:DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PRESTADOS EN EL CECOSF CASINO POR LA SRTA.SANDRA ESCOBAR ITURRA, POR EL MES DE OCTUBRE/2018, SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 21 (GESTOR COMUNITARIO), FUNCIONES DE AGENTE COMUNITARIO EN PARTICIPACION DEFINICION A TAREAS RELATIVAS A LA PROMOICION Y PREVENICION EN SALUD. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 768 DE FECHA 29/06/2018, SE DJUNTA DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140517	Aplic Fondos Cecof	276.804			
21411	Retenciones Tributarias		27.680		
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		249.124 ✓	13140462-K	C-0

TOTALES : 276.804 276.804

 		
ADMINISTRADOR MUNICIPAL DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL		
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

RECIBI CONFORME